

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2020-9005 *Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 72/2020.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 5 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el nº 0000072/2020 a instancia de FEDERICO DÍAZ CASAR frente a SERVICIOS FORESTALES EL ORIENTE S. L., en los que se ha dictado DECRETO DE INSOLVENCIA de fecha 24/11/2020, del tenor literal siguiente:

"ACUERDO: Declarar al ejecutado SERVICIOS FORESTALES EL ORIENTE S. L. en situación de INSOLVENCIA TOTAL, que se entenderá a todos los efectos como PROVISIONAL, para hacer pago a los trabajadores y por las cantidades que a continuación se relacionan:

- A favor de D. FEDERICO DÍAZ CASAR la cantidad de 3.075,05 € en concepto de principal".

Y para que sirva de en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a la mercantil SERVICIOS FORESTALES DEL ORIENTE S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 24 de noviembre de 2020.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2020/9005